

LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFE DE TRANSPARENCIA SEAPAL VALLARTA
P R E S E N T E:

En respuesta a su atento oficio número SEAPALPV/DG/SDJ/JTR/029/2021, de fecha 18 de marzo de 2021, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 8, punto 1, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Inciso: b) Los apartados de los programas federales;...

| | |
|--------------|---|
| Febrero 2021 | No existe información sobre programas federales aprobados |
|--------------|---|

Inciso: d) Los programas estatales;.....

| | |
|--------------|---|
| Febrero 2021 | No existe información sobre programas estatales aprobados |
|--------------|---|

Inciso: e) Los programas regionales;.....

| | |
|--------------|--|
| Febrero 2021 | No existe información sobre programas regionales aprobados |
|--------------|--|

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AT E N T A M E N T E:

Puerto Vallarta, Jalisco, 18 de marzo de 2021



18 MAR. 2021

RECIBIDO
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
ARQ. CARLOS ALFREDO MANZANO MADERA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA



c.c.p. Archivo
CAMM/cgp